



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2018**

En la oficina de la Secretaría de Administración de este H. Ayuntamiento de Zacatecas ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 1110, Col. Lázaro Cárdenas, Zacatecas Zac., C.P. 98040, siendo las 12:12 horas de este viernes 24 de octubre de 2018, el Comité de Transparencia tal y como lo mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en su Capítulo Cuarto, Artículos 27 y 28; sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

- Lic. Fernando Becerra Chiv, Secretario de Administración/Presidente del Comité de Transparencia
- TAE. Ruth Calderón Babún, Síndica/Secretaria Técnica del Comité de Transparencia
- Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez Secretario de Gobierno/Vocal del Comité de Transparencia
- Ing. Marivel Rodríguez Benitez/ Secretaria de Finanzas y Tesorería/Vocal del Comité de Transparencia
- L.C Francisco Rivera Ortiz/ Contralor Municipal /Vocal del Comité de Transparencia

ORDEN DEL DÍA

1.-Verificación del Quórum y declaración de instalación de la sesión y aprobación del orden del día;

2.-Análisis, estudio y dictamen de la solicitud de la Contraloría Municipal para reservar parcialmente la solicitud vía infomex que presentó el ciudadano Jesús R. la cual dice: "Solicito se me envíe en formato digital todos y cada uno de los memorándums, oficios, circulares, permisos, dictámenes y resoluciones emitidos en todas las áreas del Ayuntamiento de Zacatecas durante el periodo comprendido del día 17 al 28 de septiembre del año 2018. Dicha información la estoy solicitando de todas y cada una de las jefaturas de unidad, jefatura de departamento, direcciones, coordinaciones, secretarías, etc. Y en general de cualquier área administrativa de la administración que genere ese tipo de documentos." (sic) comunicada por el Departamento de Transparencia a través de la comunicación con referencia PMZ/SGM/DT/032/2018. La fundamentación de esta solicitud de reserva, se basa esto en el artículo 113, fracciones VI, VII, VIII y IX del Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según manifiesta la Contraloría Municipal.

3.-Asuntos Generales; y



4.-Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del día, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, da fe de que se encuentran presentes en dicha sesión el Lic. Fernando Becerra Chiw, Secretario de Administración/Presidente del Comité de Transparencia; TAE. Ruth Calderón Babún, Síndica/Secretaria Técnica del Comité de Transparencia; Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez Secretario de Gobierno/Vocal del Comité de Transparencia; la Ing. Marivel Rodríguez Benitez/ Secretaria de Finanzas y Tesorería/Vocal del Comité de Transparencia; L.C Francisco Rivera Ortiz/ Contralor Municipal /Vocal del Comité de Transparencia.
- 2.- Se desahogó el segundo punto del orden del día, mismo que fue aprobado bajo el siguiente acuerdo: ACT/EXORD/CTZ/03-01, por lo que se aceptó reservar parcialmente la información. Se aprueba esto con fundamento legal en lo establecido en el artículo 113, fracciones VI, VII, VIII y IX del Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como en el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, fracciones: II, III, IV y V. Esto hasta que la información señalada cause estado.
- 3.- Dentro del punto número tres correspondiente a Asuntos Generales, no se trató tema alguno, por lo que se pasó al punto cuatro.
- 4.- Se da por concluida la sesión.



Realizándose la presente acta con fundamento en lo previsto en los artículos 43, 44 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, para constancia de todo lo ahí acontecido.

Firmando que fue la presente acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zacatecas, por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-
CONSTE:

- Lic. Fernando Becerra Chiv, Secretario de Administración/Presidente del Comité de Transparencia _____
- TAE. Ruth Calderón Babún, Síndica/Secretaria Técnica del Comité de Transparencia _____
- Dr. Juan Manuel Rodríguez Valadez Secretario de Gobierno/Vocal del Comité de Transparencia _____
- Ing. Marivel Rodríguez Benitez/ Secretaria de Finanzas y Tesorería/Vocal del Comité de Transparencia _____
- L.C José Francisco Rivera Ortiz/ Contralor Municipal /Vocal del Comité de Transparencia _____